

DECRETO

Expediente nº: 4159/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Una vez finalizado el proceso selectivo para la *“Provisión en propiedad de 3 Plazas de Agentes de Policía Local, dos (2) de ellas por turno libre mediante el sistema de oposición y una (1) por el turno de movilidad, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Santa Pola”*, con fecha 18/11/2023 se ha remitido Acta de constitución y de la práctica y calificación de los ejercicios correspondientes a la convocatoria y pruebas de **elección del proceso de 2 plazas de Agentes de Policía Local mediante turno libre por el sistema de oposición, en la que en cumplimiento de la base decimocuarta de las bases específicas, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 07/07/2021, el proceso selectivo se ajustará a lo dispuesto en las presentes bases, y supletoriamente a lo dispuesto en las siguientes normas “en lo que no esté previsto en las presentes bases y en la normativa citada, serán de aplicación las Bases Generales aprobadas por este Ayuntamiento y en el resto de normas vigentes en materia de función pública”**.

Según se establece en las Bases Generales que han de regir las pruebas selectivas del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Santa Pola, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno General de fecha 27 de marzo de 2015, se establece en la Base decimoquinta *“El Tribunal Calificador, una vez realizadas las pruebas selectivas establecidas en las Bases, propondrá una relación de aprobados ordenada por puntuación obtenida, y respetando rigurosamente el orden establecido en la misma, que se hará pública y por la que se irán cubriendo los puestos de trabajo a medida que las necesidades de los servicios los exijan”*.

La cláusula 11ª de las Bases de este procedimiento, literalmente dice: “... Cuando alguno o algunos de los aspirantes aprobados renunciaren a continuar el proceso de selección o sean excluidos del mismo por carecer de alguno de los requisitos exigidos, no presentar la documentación, o por falsedad de ésta, o por no superar el curso selectivo, se anularán las

María Loreto Semano Pomares (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 22/02/2024
HASH:



Antonio Sánchez Calzado (2 de 2)
Secretario General
Fecha Firma: 22/02/2024
HASH:



DECRETO
Número: 2024-0496 Fecha: 22/02/2024

Cód. Validación: [REDACTED]
Verificación: <https://santapola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



actuaciones respecto de éstos y el Tribunal podrá proponer la inclusión en la lista de aprobados, el mismo número que el de excluidos por las anteriores causas que hayan superado las pruebas selectivas y por el mismo orden de puntuación, quienes se incorporarán a la realización del curso selectivo en las mismas condiciones que los anteriores, sin perjuicio de la responsabilidad que, en su caso, pudieran haber incurrido."

La aspirante Dña. Andrea López Díaz, presenta instancia con fecha 05/02/2024 y número 2024-E-RE-2544, renunciando a continuar con el procedimiento selectivo.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/1156 de 22 de febrero de 2024.

RESOLUCIÓN

Por todo lo que se **CONCLUYE** que concurren los requisitos legales necesarios para:

Aprobar la Constitución de la Bolsa de Agentes de Policía Local, en el orden que a continuación se establece:

Núm. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS
1	SANCHEZ ABELLAN, MANUEL
2	AVILA RIOS, JOSE MARIA
3	BALSALOBRE POLO, ANTONIO
4	SAEZ VICO, ALVARO
5	ESTEVE DOMENECH, MIGUEL
6	SANTACRUZ RAMON, ESTEFANIA
7	DIEZ JURADO, CARLOS FRANCISCO
8	PRIETO CAYUELAS, OSCAR
9	SABAN SAN EMETERIO, MARIANO ALBERTO
10	VICENTE ARIAS, NOELIA
11	MUÑOZ BAS, JOSE VICENTE
12	VERDE HIDALGO, ANA ISABEL
13	GUISADO MARTINEZ, DAVID
14	MAS LOPEZ, ALBERTO
15	BLASCO MOLLA, CLARA
16	MONTOLIO CAMPOS, RUBEN
17	TORRENTS VERDU, JORDI

DECRETO
Número: 2024-0496 Fecha: 22/02/2024

Cód. Validación: 
Verificación: <https://santapola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

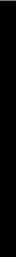


18	ABELLAN RUIZ, EZEQUIEL
19	NAVARRO ALCOLEA, MARTIN JESUS
20	TALAVERA RODRIGUEZ, SAUL JONAS
21	VIZCAINO SAEZ, LUCAS

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-0496 Fecha: 22/02/2024

Cód. Validación: 
Verificación: <http://santapola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3